La Plata, Huila 28 de octubre de 2024

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA CERTIFICA:

Qué MARIA ALEJANDRA GOMEZ CASTRO identificado con el CC No. 1081418249-8; Entregar a título de venta materiales de formación para la ejecución de los proyectos SENNOVA: "12485: Evaluación del rendimiento productivo y económico de dietas alternativas en especies menores de la granja SENA CDATH La Plata Huila" y "12894: Desarrollo de un modelo de producción integral con diversos cultivos autóctonos, para la seguridad alimentaria y sostenibilidad de los campesinos" del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, de acuerdo con el contrato No. CO1.PCCNTR.6444904, conforme al Registro presupuestal 75524, Factura Electrónica de Venta No. NFE3.

Cuenta Ahorros No: 84544684085
Banco: BANCOLOMBIA
A Nombre de: MARIA ALEJANDRA GOMEZ CASTRO
Formato de pago: Único
A continuación, se discriminan rubros presupuestales y los montos a pagar:

RUBRO	FUENTE	VALOR INICIAL COMPROMISO	COBROS ACUMULADOS Y PAGADOS	TOTAL,COBRO ACTUAL	SALDO DEL COMPROMISO
952666 - C-3605-1300-3-40402A-3605001-02 ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - IMPLANTACIÓN SISTEMA DE INVESTIGACIÓN APLICADA, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMPETITIVIDAD	Propios	$ 23.924.650	$ 0	$ 23.924.650	$0
			SUBTOTAL:	$ 23.924.650	
			IVA 19%:	$0	
			TOTAL	$ 23.924.650	

Que teniendo en cuenta que el supervisor emitió informe y acta de Recibido a satisfacción objeto del contrato, el subdirector (e) del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, ordena el pago único del contrato No. CO1.PCCNTR.6444904 de 2024.

Firmado digitalmente por Hernan Camilo Cerquera Florez
Fecha: 2024.10.28 16:12:56 -05'00'

Hernán Camilo Cerquera Florez
Subdirector (e)

Proyectó: Yulieth Alejandra Montes Ortiz – Apoyo Gestión Contractual (Se revisa texto legal mas no ejecución)
VoBo: Cesar Humberto Chavarro Perez– Coordinador Administrativo.

Firmado digitalmente por Cesar Humberto Chavarro Perez

	Versión: 07
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	**1**
FECHA:	**22-jul-24**	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	**La Plata**
COD REGIONAL:	**41**	**REGIONAL**	**HUILA**
CENTRO DE COSTO:	**CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA**		
COD CENTRO DE COSTO:	9526		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	ORDEN DE COMPRA	**TIPO DE ENTREGA:**	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.6444904	**FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:**	19-jun-24
RUBRO PRESUPUESTAL	Programas: 952666 Rubro:ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN -IMPLANTACIÓN SISTEMA DE INVESTIGACIÓN APLICADA, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMPETITIVIDAD Código Ley SIIF:C-3605-1300-3-40402A-3605001-02 Valor:$23.924.650		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	MAIRA ALEJANDRA GOMEZ CASTRO		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	1.081.418.249		
VALOR TOTAL:	23.924.650		
FECHA DE VENCIMIENTO:	23-jul-24		

OBJETO DEL CONTRATO:

Entregar a título de venta materiales de formación para la ejecución de los proyectos SENNOVA: "12485: Evaluación del rendimiento productivo y económico de dietas alternativas en especies menores de la granja SENA CDATH La Plata Huila" y "12894: Desarrollo de un modelo de producción integral con diversos cultivos autóctonos, para la seguridad alimentaria y sostenibilidad de los campesinos" del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS		**CANTIDAD BIENES DE CONSUMO**	**656**

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES

Se recibe a satisfacción los productos solicitados, en los tiempos acordados vía e mail con el proveedor sin ninguna novedad, cumpliendo con todas las características específicas exigidas en el contrato.

FIRMA SUPERVISOR	Firmado digitalmente por William Eduardo Ramirez Cuenca		
NOMBRE COMPLETO	**WILLIAN EDUARDO RAMIREZ CUENCA**		
N° DE IDENTIFICACIÓN	**12279682**		
CORREO INSTITUCIONAL	wramirezc@sena.edu.co		
CARGO	**COORDINADOR ACADEMICO DE PROGRAMAS ESPECIALES**	**N° DE CONTACTO**	**3123776386**

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.6444904**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19 junio de 2024
OBJETO	Entregar a título de venta materiales de formación para la ejecución de los proyectos SENNOVA: "12485: Evaluación del rendimiento productivo y económico de dietas alternativas en especies menores de la granja SENA CDATH La Plata Huila" y "12894: Desarrollo de un modelo de producción integral con diversos cultivos autóctonos, para la seguridad alimentaria y sostenibilidad de los campesinos" del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
CONTRATISTA	**MARIA ALEJANDRA GOMEZ CASTRO**
CC o NIT	**1081418249**
LUGAR DE EJECUCIÓN	La Plata
FECHA DE INICIO	24 junio 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	26 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	23.924.650
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	23 julio 2024
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	23.924.650
FORMA DE PAGO	El Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila de La Plata efectuará un pago único, después del cumplimiento del objeto contratado, durante la presente vigencia, a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura que cumpla con todos los requisitos legales, a la cual se deberán anexar los siguientes documentos, sin los cuales no se dará trámite al pago: certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, certificado de paz y salvo suscrito por el revisor fiscal (cuando se disponga de este servicio) y/o representante legal, donde acredite el cumplimiento de aportes parafiscales y de seguridad social y certificación del pago (planilla

	integrada de pago – EPS, pensiones, ARP), al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales (según aplique) (Resolución No. 2090 de 2005), certificación de paz y salvo de cumplimiento de la cuota de contratación de aprendices según ley 789/02, estampilla pro universidad si aplica y certificación de la cuenta bancaria, RUT actualizado. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña con la totalidad de los documentos requeridos para el pago, el término de los treinta (30) días a que se hace referencia, sólo empezará a contarse a partir de la fecha en que el contratista haya aportado el último de los documentos. La demora que se presente por la no entrega oportuna de estos soportes será responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte del Sena. Los pagos a que se obliga al Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila en virtud del contrato, se sujetarán a las apropiaciones y disponibilidades presupuéstales correspondientes, y a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja –PAC. NOTA 1: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y a la entrega a satisfacción de los servicios. NOTA 2: El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en el presente contrato. NOTA 3: La Entidad a través de la supervisión, informará al contratista sobre los requisitos para que realicen el cargue de informes y facturación mediante la plataforma transaccional SECOP II, de conformidad con lo estipulado en las Circulares SENA N°01-3-2020-000054 y N°01-3-2020-000065 de 2020 en donde debe conformar tres archivos de la siguiente manera: GESTION FINANCIERA: GF_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF GESTION CONTRACTUAL: GC_NIT_RP_MES_AÑO.PDF FACTURA ELECTRÓNICA: FV_No. de Factura_ NIT_ RP_MES_AÑO.PDF NOTA 4: El contratista deberá presentar la factura electrónica teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las Entidades Estatales en las Circulares No. 016 del 09 de marco; No. 020 del 12 de abril y No. 021 del 19 de abril de 2021, Circular SENA No 3-2024-00019 del 25 de enero de 2024.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	24 junio 2024 a 23 julio 2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
a. Entregar la totalidad de los materiales de formación objeto del contrato, en las instalaciones del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en el lugar y el plazo establecido, con pleno cumplimiento de las especificaciones esenciales, las condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad, económicas y financieras estipuladas en los estudios previos, anexos y de acuerdo con la propuesta presentada por el contratista, de conformidad a los parámetros establecidos por el SENA.	Se verificó la entrega de todos los elementos solicitados a la fecha.	Acta de recibo a satisfacción No. 1, Nota de Entrada a almacén y Factura No. NFE3
b. Garantizar al SENA, el plazo especificado para la validez de las ofertas económicas.	Se entrega dentro de los plazos fijados para la segunda entrega	Actas de recibo a satisfacción No. 1, Nota de Entrada a almacén y Factura No. NFE3
c. Garantizar la entrega de los materiales únicamente a las personas autorizadas, quedando expresamente prohibido entregar dinero en efectivo u otro bien a cambio de este.	Los materiales fueron entregados en el centro de formación	Acta de recibo a satisfacción No. 1, Nota de Entrada a almacén y Factura No. NFE3
d. El riesgo y cuidado de los elementos será asumido por el CONTRATISTA hasta que se realice	No se presentó la necesidad	Acta de recibo a satisfacción No. 1

la entrega total a satisfacción al supervisor del contrato en el lugar indicado.		
f. El proveedor deberá entregar los bienes debidamente empacados y protegidos	Fueron entregados debidamente empacadas y rotulados de acuerdo con el contrato.	Acta de recibo a satisfacción No. 1, Nota de Entrada a almacén y Factura No. NFE3
g. Proveer elementos de óptima calidad.	Los elementos cumplen con las especificaciones de calidad pactados en el contrato.	Acta de recibo a satisfacción No. 1, Nota de Entrada a almacén y Factura No. NFE3
h. Los elementos y materiales deben cumplir con las normas de calidad	Los elementos cumplen con las especificaciones de calidad pactados en el contrato.	Acta de recibo a satisfacción No. 1, Nota de Entrada a Almacén y Factura No. NFE3
i. Restituir a su costa los elementos y materiales que resulten defectuosos, de mala calidad o de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas por el SENA.	No se presentó ninguna novedad que afectara el cumplimiento del contrato y la presente entrega.	**N/A**
j. Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos objeto del contrato, requeridos por el SENA, también el riesgo y propiedad de estos hasta que se realice el recibo total a satisfacción por el SENA en el lugar indicado para la entrega de estos.	El contratista asumió el costo de cargue y descargue de los materiales entregados para segundo pago parcial	Acta de recibo a satisfacción No. 1
k. En caso de requerirse suministrar la información requerida durante los procesos de inspección, seguimientos y/o	No se requirió esta obligación dentro de la ejecución del Contrato.	**N/A**

auditoría en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo.		
l. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.	Se cumplió con las condiciones técnicas, jurídicas y económicas para la presente entrega parcial.	Acta de Recibo a satisfacción No. 1, Nota de Entrada almacén para pago.
a. Entregar la totalidad de los materiales de formación objeto del contrato, en las instalaciones del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en el lugar y el plazo establecido, con pleno cumplimiento de las especificaciones esenciales, las condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad, económicas y financieras estipuladas en los estudios previos, anexos y de acuerdo con la propuesta presentada por el contratista, de conformidad a los parámetros establecidos por el SENA.	Se verificó la entrega de todos los elementos solicitados a la fecha.	Acta de recibo a satisfacción No. 1, Nota de Entrada a Almacén y Factura No. NFE3
b. Garantizar al SENA, el plazo especificado para la validez de las ofertas económicas.	Se entrega dentro de los plazos fijados para la segunda entrega	Actas de recibo a satisfacción No. 1, Nota de Entrada a almacén y Factura No. NFE3
c. Garantizar la entrega de los materiales únicamente a las personas autorizadas, quedando expresamente prohibido entregar dinero en efectivo u otro bien a cambio de este.	Los materiales fueron entregados en el centro de formación	Acta de recibo a satisfacción No. 1, Nota de Entrada a almacén y Factura No. NFE3
OBLIGACIONES ESPECIFICAS SST	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTO O EVIDENCIA**

a. En caso de requerirse suministrar la información requerida durante los procesos de inspección, seguimientos y/o auditoría en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo.		No Aplica
b. Una vez cumplidos los requisitos para el inicio del desarrollo del objeto contractual, entre las partes (Contratista – Sena) acuerdan fecha, hora y lugar para la realización de la inducción 3 GCCON-F-021 V.02 en SST que tiene a cargo la Entidad Contratante. Nota: la inducción se realizará al personal encargado del desarrollo del objeto contractual.		No Aplica
c. El contratista deberá garantizar, que el personal encargado de la ejecución del objeto contractual se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales (requisito indispensable para el inicio de actividades)		Soporte planilla seguridad social anexo en el formato GF.
d. El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del contrato, los accidentes que se llegasen a presentar durante el desarrollo de objeto contractual, en un tiempo no mayor a tres días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT.		No Aplica
e. Contar con todos los elementos necesarios de señalización y seguridad industrial con el fin de garantizar la		No Aplica

integridad de la comunidad educativa en general y de visitantes.		
f. El contratista deberá dotar de todos los elementos de Protección Personal, de bioseguridad y de seguridad industrial necesarios para garantizar la integridad de todos los trabajadores desde el inicio de la actividad o labor a realizar, para tal fin el personal que desarrolle actividades durante la ejecución del contrato deberá contar con los elementos de protección personal adecuados para la labor contratada.		No Aplica
g. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Decreto. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019		No aplica.
OBLIGACIONES AMBIENTALES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTO O EVIDENCIA**
a. Para el suministro de aves de un día de edad o huevos para incubación, el proveedor deberá presentar el registro ante el ICA como productor avícola de material genético.	El proveedor presentó el registro ante el ICA como productor avícola de material genético.	Certificado de granja avícola biosegura de material genético anexo en GF_1081418249__RP_75524_junio_2024
b. El proveedor deberá transportar las aves en guacales lavados y desinfectados. NOTA: El transporte de los huevos deberá realizarse en bandejas de material desechable nuevo o en bandejas plásticas lavadas y desinfectadas.	Las aves fueron recibidas en cajas de cartón de acuerdo como lo entregan todas las incubadoras a nivel del país.	Acta de Recibo a satisfacción No. 1, Nota de Entrada almacén para pago.

c. El proveedor deberá destruir y desinfectar las cajas de cartón utilizadas en el transporte de aves de un día, si la disposición de estas es realizada fuera de las instalaciones SENA.	El SENA, no entrega cajas plásticas para el transporte de aves de un día, se rige de acuerdo con el protocolo establecido por las empresas incubadoras que es realizar la entrega en cajas de cartón.	N/A
d. El proveedor deberá presentar informe de actividades de limpieza y desinfección de los vehículos que transportarán alimentos o aves a las instalaciones del SENA.	El proveedor presenta el informe de actividades de limpieza y desinfección del vehículo.	Informe de actividades de limpieza y desinfección anexo en GF_1081418249__RP_75524_junio_2024
e. El proveedor deberá allegar las fichas técnicas de los alimentos o suplementos para animales y sales mineralizadas, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo. Insumos agropecuarios: No pueden contener niveles mayores a 20 ppm.	El proveedor entrega los debidos soportes de fichas técnicas de los alimentos balanceados entregados.	Fichas técnicas de los alimentos concentrados anexas en GF_1081418249__RP_75524_junio_2024

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
Octubre 2024	NFE3	$23.924.650	$23.924.650	0	100 %

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Salud Junio – Pensión junio	**Planilla nro.** 9469104948 del 19 de julio de 2024

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

No aplica

Para constancia se firma a los 18 días del mes de octubre 2024

Firmado digitalmente por William Eduardo Ramirez Cuenca

WILLIAM EDUARDO RAMIREZ CUENCA
SUPERVISOR

Vo.Bo Hernán Camilo Cerquera Flores - Ordenador del gasto
Revisó Aspecto SST: Yuly Paola Medina Rios – Apoyo HySI
Revisó Aspecto Ambiental: Eliana Mercedes Andrade – Dinamizadora Ambiental

Eliana Andrade R.

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6444904
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	6 días de tiempo transcurrido *(19/06/2024 7:45:03 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.6444904
Objeto del contrato	Entregar a título de venta materiales de formación para la ejecución de los proyectos SENNOVA: "12485: Evaluación del rendimiento productivo y económico de dietas alternativas en especies menores de la granja SENA CDATH La Plata Huila" y "12894: Desarrollo de un modelo de producción integral con diversos cultivos autóctonos, para la seguridad alimentaria y sostenibilidad de los campesinos" del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	1 Meses
Fecha de inicio de contrato	1 día de tiempo transcurrido *(24/06/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	28 días para terminar *(23/07/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	1 día de tiempo transcurrido *(24/06/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de obligaciones ambientales	28 días para terminar *(23/07/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Incluye criterios de sostenibilidad ambiental	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL HUILA GRUPO ADMINISTRATIVO CDATH
COLOMBIA, La Plata

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

MARIA ALEJANDRA GOMEZ CASTRO
Ferretería
COLOMBIA, La Plata
Número de documento 1081418249

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
MARIA ALEJANDRA GOMEZ CASTRO	BANCOLOMBIA	Ahorros	84544684085

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: *MARIA ALEJANDRA GOMEZ CASTRO* ***Fecha de aprobación:*** *19/06/2024 12:38:31 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: *HERNÁN CAMILO CERQUERA FLORÉZ* ***Fecha de aprobación:*** *19/06/2024 2:20:03 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_6444904_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Transporte incluido
El contrato puede ser prorrogado	☑Sí ☐No
Fecha de notificación de prorrogación	27 días para terminar *(23/07/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato

☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	1 día de tiempo transcurrido *(24/06/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	23/11/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	1 día de tiempo transcurrido *(24/06/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	23/11/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 23 horas de tiempo transcurrido *(24/06/2024 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 1 día de tiempo transcurrido *(24/06/2024 2:25:05 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.14591653	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	9.569.860,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	23/11/2024 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 15 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.6444904
Proveedor MARIA ALEJANDRA GOMEZ CASTRO
Creado por YULIETH ALEJANDRA MONTES ORTIZ
Agregado en 1 día de tiempo transcurrido *(24/06/2024 2:35:33 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Comentario https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.32219557&isFromPublicArea=True&isModal=False

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre	
☐	36. Anexo_al_Contrato_MC-HIL-CDATH-024-2024.pdf	36. Anexo_al_Contrato_MC-HIL-CDATH-024-2024.pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 7 No 5 - 67
Ubicación CO-HUI-41396 - La Plata
País COLOMBIA
Departamento Huila
Municipio La Plata
Dirección Carrera 7 No 5 - 67
Código postal 415060

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Cra 7 No 5-67 La Plata - Huila	COLOMBIA > Huila > La Plata

1 CO1.PCCNTR.6444904

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
23.934.000,00	23.924.650,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	10121604	imento concentrado de engorde para pollos paletizado con un tamaño de pastilla de 4.36 mm y una longitud promedio de pellet entre 5 y 6 m.m. humedad (máx..)13%, proteína (min.) 19%, grasa (min.) 2,5%, fibra (máx..) 5%, cenizas (máx..) 8% pigmentado de alta eficiencia es decir de primera línea, empacado en sacos de polipropileno de 40 Kg.	24,00	UN	107.000,00	105.500,00	2.354.000,00	2.532.000,00
2	10121604	Alimento Concentrado iniciación para pollos de levante con tamaño de partícula entre 2 Y 2.5 m.m. longitud promedio. Humedad (Max.) 13%, Proteína (Min.) 21 % Grasa (Min.) 2%, Fibra (Max.) 5%, Cenizas (Max.) 8% Pigmentado De Alta Eficiencia Es Decir De Primera Línea, empacado en sacos de polipropileno de 40 kg.	12,00	UN	107.000,00	106.600,00	1.498.000,00	1.279.200,00
3	11141701	Cascarilla de arroz en paca x 60 kg de primera calidad, con gran poder de absorción superior,	13,00	UN	28.000,00	26.400,00	308.000,00	343.200,00

4	10101601	compactada Pollos de un día de nacido línea ROSS para engorde, genética de primera clase, en buen estado de salud.	403,00	UN	3.000,00	3.000,00	1.206.000,00	1.209.000,00
5	11162111	Malla tipo gallinero en plástico color negro hueco de 25mm x 30mm, 1.80 m de ancho, alta resistencia a los rayos UVE y agua, rollo x 50 metros.	53,00	UN	36.000,00	35.500,00	1.836.000,00	1.881.500,00
6	40142008	Café Manguera para riego tipo swan de 1/2 pulgada, hecha en pvc petrolizado en multicapas con refuerzo en polipropileno, color verde oscuro con tonalidad brillante, resistente a presión de 120 PSI, resistente a los rayos UVE y a la humedad. Diámetro interno 12.7 mm, espesor de pared 1.65 mm y diámetro externo 16 mm, rollo x 100 metros.seco, con humedad de 10 a 11.5%, factor 88. Presentación KILO	30,00	UN	150.000,00	144.165,00	3.900.000,00	4.324.950,00
7	11141701	Melaza de caña con olor y sabor características de la miel de caña, con azúcares totales reductores (%) Min. 48, cenizas sulfatadas (%) Máx. 16, Grados brix (%) Mín. 85. Presentación en bulto x 30 kg.	31,00	UN	44.000,00	42.000,00	1.276.000,00	1.302.000,00
8	30111607	Cal viva, Oxido de Calcio de gránulos finos para la estabilización de pH en suelo e insumo en la preparación de enmiendas orgánicas. Presentación en bulto x 50 kg	26,00	UN	36.000,00	35.200,00	936.000,00	915.200,00
9	47101523	Caneca plástica de 55 galones, elaborada en polietileno de alta densidad color azul, con tapa plástica y aro metálico de seguridad. Con medidas entre 89 a 96 cm de alto y 56 a 61 cm de diámetro, grosor de pared 3.5 mm.	64,00	UN	180.000,00	158.400,00	10.620.000,00	10.137.600,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
DOCUMENTOS DEL PROCESO.zip	DOCUMENTOS DEL PROCESO.zip	(detalle)
35. GCCON-F-037_Recomendación_adjudicación - Dietas y cultivos.pdf	35. GCCON-F-037_Recomendación_adjudicación - Dietas y cultivos.pdf	(detalle)
36. Anexo_al_Contrato_MC-HIL-CDATH-024-2024.pdf	36. Anexo_al_Contrato_MC-HIL-CDATH-024-2024.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	HERNÁN CAMILO CERC	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	12282057	Guardar y notificar
Supervisor	WILLIAN EDUARDO RAI	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	12279682	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	HERNÁN CAMILO CERC	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	12282057	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	HERNÁN CAMILO CERQUERA FLORÉZ	6 días de tiempo transcurrido *(19/06/2024 2:20:03 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	HERNÁN CAMILO CERQUERA FLORÉZ
Supervisor	WILLIAN EDUARDO RAMIREZ CUENCA	6 días de tiempo transcurrido *(19/06/2024 2:20:03 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	HERNÁN CAMILO CERQUERA FLORÉZ
Ordenador del pago	HERNÁN CAMILO CERQUERA FLORÉZ	6 días de tiempo transcurrido *(19/06/2024 2:20:03 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	HERNÁN CAMILO CERQUERA FLORÉZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐Sí ☑No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑Sí ☐No *	23.924.650
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
Total		23.924.650

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202300000000057	2024	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☑Sí ☐No

Código de autorización:

Código unidad/subunidad ejecutora: 36-02-00-041-952610

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	10724	CDP	Generado	23.937.090 COP	23.924.650 COP	36-02-00-041-952610	Editar

Saldo de CDP: 23.937.090 COP

Saldo de vigencias futuras: 0 COP

Saldo total a comprometer: 23.924.650 COP

Última consulta a SIIF: Exito

Fecha de consulta SIIF: 19/06/2024 9:09 AM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐	75524	Presupuestal (CDP)	19/06/2024 12:00 AM	Generado	23.924.650 COP	23.924.650 COP	-	C-3605-1300-3-40402A-3605001-02	SIIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP	23.924.650 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	23.924.650 COP
Última consulta a SIIF	Exito
Fecha de consulta SIIF	24/06/2024 2:35 PM